

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
PAC**

**Fecha del Comité: 30 de octubre de 2018**

**Presencial: X**

**Virtual:**

**Proyecto No.: 00114239– Título: Equidad y Progreso: Infraestructura y Desarrollo rural**

**Fecha Inicio:** noviembre de 2018

**Fecha fin:** diciembre 2020

**OUTCOME CPD:** 1. El crecimiento y el desarrollo incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos (cierre de brechas)

**OUTPUT CPD:** 1.1 Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para el diseño y la implementación de políticas sostenibles y estrategias para reducir la pobreza y la inequidad desde una perspectiva multidimensional con enfoque de género y diferencial.

**SP OUTPUT:** 1. El crecimiento y el desarrollo es inclusivo y sostenible, e incorpora capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para la población pobre y excluida

**Nombre de la Agencia de Implementación:** PNUD

**Modalidad de Ejecución:** DIM

**UNDAF LINEA DE COOPERACION:**

2.1.1 Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación y seguimiento de políticas públicas para fomentar el desarrollo humano sostenible e impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.1.2 Fortalecimiento de la capacidad institucional territorial para garantizar el acceso equitativo e integral a servicios básicos y bienes públicos de calidad y reducir las brechas urbano-rurales.

2.1.3 Apoyo a la reducción de la pobreza y la desigualdad desde una perspectiva multidimensional.

**Presupuesto total del Proyecto:** USD\$ 2.290.657

**Presupuesto 2018:** US\$ 227.271

**Recursos a adicionar:** No aplica

**Contrapartida:** No aplica

**Contraparte/Donante:** U.S. Department of State, Bureau of International Narcotics & Law Enforcement Affairs (INL)

**Formato de Acuerdo Estándar:** SI LOA

**Funcionario que solicita el análisis del PAC:** Lina Arbeláez

**Marco Lógico del Proyecto:**

**OUTPUT1 Promoción del Desarrollo Económico Rural**

**Actividad 1:** Caracterización de las vocaciones productivas territoriales

**Actividad 2:** Alistamiento, focalización y selección de organizaciones

**Actividad 3:** Fortalecimiento organizaciones (planeación e implementación)

**OUTPUT2 Construcción de pequeña infraestructura**

**Actividad 1:** Alistamiento, identificación y selección de obras

**Actividad 2:** Construcción de obras y fortalecimiento de organizaciones sociales

**OUTPUT3 Mejoramiento de la percepción del Estado a través del conocimiento y el seguimiento a proyectos productivos y construcción de infraestructura para el desarrollo**

**Actividad 1:** Modelo de gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación.

**Actividad 2:** Modelo de análisis de información para el entendimiento de la percepción local frente a un actor institucional

**QAS aprobado por Representación?** Si

**Estrategia de Monitoreo del proyecto.**

El proyecto cuenta con una estrategia de M&E que contempla: informes de progreso bimensuales, seguimiento en territorio, actas comités técnicos de GRANT, y en general gestión basada en resultados.

**Riesgos de la adición/proyecto:**

- Político: Resistencia de actores políticos a la estrategia de desarrollo rural y a la transferencia de metodologías a la DICAR
- Estratégico: Bajo compromiso y coordinación de los actores nacionales y locales con las acciones del proyecto y por ende con el logro de resultados
- Estratégico: Cambio de decisiones de apoyo al proyecto a nivel local dados cambios en la administración
- Operacional: Baja complementariedad de las estrategias del proyecto
- Operacional: seguridad en los territorios afecta el curso del proyecto

**Entidades/Socios involucrados:** Policía Nacional, Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

**Direct Project Costing (DPC):** 0.5%

**Territorio(s) de Intervención:** *Antioquia, Guaviare y Caquetá,*

**Consideraciones operativas:**

**Otros comentarios importantes para el PAC:**

El proyecto contempla enfoque de género en la selección y conformación de las juntas de las asociaciones a ser fortalecidas e intervenidas.

**Comentarios y Recomendaciones:**

1. Fortalecer la incorporación del tema de género en su diseño e implementación.  
*Como se establecen en el apartado "otros comentarios para el PAC" que se allego originalmente, este proyecto contempla enfoque de género en la selección y conformación de las juntas de las asociaciones a ser fortalecidas e intervenidas.*
2. Alinear el proyecto a las prioridades del nuevo Gobierno, una vez se conozca xa el Plan Nacional de Desarrollo.  
*Una vez se conozca el texto del Plan Nacional de Desarrollo que el nuevo gobierno se buscará generar una alineación estratégica del proyecto con las prioridades que se identifiquen.*
3. Considerar replantear la evaluación propuesta tanto en términos metodológicos (bajo los principios que sigue el PNUD), como el propósito de la evaluación (percepción de la DICAR y valoración de los cambios en las condiciones de vida de la población beneficiaria y sus comunidades).  
*La evaluación del proyecto es la que el área ha venido implementando en sus proyectos rurales ya aprobados y en gestión como los financiados por el Ministerio de Trabajo, KOICA, Prosperidad Social, entre otros, donde levantamos una línea base de los beneficiarios, a través de un formulario tipo censo, vinculado con los ODS y podemos a través de varias mediciones en el tiempo de implementación del proyecto las transformaciones. Medimos resultados y no sólo gestión. Sin embargo, en el PRODOC se modificó el rol de DICAR en este levantamiento, pues por un error de typeo se consignó que DICAR iba a encuestar a la población beneficiaria, y no será así. Ellos supervisarán a los equipos de encuestadores, una supervisión que se da a partir del uso de manuales y capacitación de nuestro Equipo que ya ha sido probado funcional en otros territorios.*  
*Sobre las preguntas de percepción de la DICAR el proyecto contempla la contratación de una consultoría externa para realizar el formulario de evaluación de percepción. Sin embargo, el operativo de levantamiento lo realizará en exclusiva el equipo de PNUD, el procesamiento de la información y el análisis de la información se realizará de manera conjunta con la consultora a ser contratada. Los resultados de esta se entregarán de manera agregada y anonimizada a DICAR.*  
*Se espera hacer levantamiento varios levantamientos (al principio, al medio y al final) con información de población beneficiaria, población aledaña a beneficiarios y sujetos externos no vinculados con el proyecto, esto con el fin de generar grupos de control, que nos permitan hacer un análisis más profundo y contundente de la percepción.*

4. Revisar/actualizar en el PRODOC las fechas de realización de las diferentes actividades. Incorporar las sugerencias al texto del PRODOC que se hagan desde el área de paz. Corregir numeración páginas 29 y 30 (h, i, j). Revisar la afirmación “Este proyecto está financiado por empresas del sector privado” (pág.17). Igualmente especificar el GMS a cobrar (pág.17).  
Se actualizo las fechas del PRODOC, se especificó el GMS a cobrar y se hicieron las correcciones señaladas.
5. Identificar las poblaciones a intervenir en los territorios seleccionados.  
En la etapa inicial, se realizan todas las actividades preparativas relacionadas con la identificación de los perfiles productivos, donde se realiza la identificación, priorización y diagnóstico de los sectores económicos que generan empleo, inclusión productiva y desarrollo sostenible. Esta fase comprende la construcción del perfil productivo de cada municipio y a su vez de identificarán los posibles proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo económico del territorio y aumenten la cohesión social.  
  
Posteriormente se realiza una convocatoria de DICAR y PNUD a las organizaciones de productores para participar en el programa, con lo que se busca que las organizaciones que trabajen la línea productiva priorizada se postulen al programa, para luego seleccionar según los criterios definidos.  
  
Para la ejecución de las obras de infraestructura el equipo del proyecto identifica las organizaciones sociales que podrían estar interesadas en desarrollar el proyecto de infraestructura en el territorio. El grupo de organizaciones se evalúa seleccionando la organización mejor clasificada según un proceso objetivo.  
  
En consecuencia, la focalización de las poblaciones se hace en el marco de la implementación de las metodologías.
6. Coordinar y apoyar la implementación del proyecto con las Oficinas Territoriales (OT) donde el PNUD tiene presencia y la capacidad requerida por el proyecto. Incluir en el presupuesto del proyecto la contribución/acompañamiento que ofrecerán las OTs del PNUD en Antioquia y Caquetá, especificando su participación en términos de acciones/actividades concretas y productos.  
Considerando la presencia histórica de diversos actores armados en los municipios en los que se va a implementar el proyecto, se buscará incluir la metodología de análisis de contexto, desarrollada por el área de paz, para que se dicten talleres de sensibilidad al conflicto con las organizaciones participantes. Para esto se articulará el trabajo con las oficinas territoriales de PNUD.
7. Incluir en el Marco de Resultados la información faltante (e.g.: línea base, metas 2020).  
Se ajustó el marco de resultados.
8. Dados los riesgos asociados al proyecto, incluir en las instancias de dirección/gestión del proyecto a la Representación del PNUD.  
OK- Incluido en Arreglos de Gestión y Gobernanza
9. Mencionar qué otras experiencias internas/externas el proyecto ha identificado e incorporado en su formulación.  
Se revisaron las experiencias de las metodologías “Manos a la Obra” con la Agencia de Renovación del Territorio y de Desarrollo Rural con Koica, lo que permitió incorporar las lecciones aprendidas en la formulación de este proyecto.
10. Incrementar el DPC, dado el alto nivel de involucramiento que requerirá por parte de la Oficina.  
El DPC se incrementará de un 0.5% a un 0.6%.
11. Revisar en el formato de *Quality Assurance* las preguntas 3, 6, 13, 17, 18, 19, 24 y 26 suministrando mejor evidencia de existir o considerar modificar la respuesta.  
Revisadas y ajustadas cada una de las preguntas. Documento word anexo

12. EL PNUD no es partidario de fortalecer a la Policía (DICAR) para cumplir funciones que deben hacer otras dependencias del Estado.

DICAR no será fortalecida en temas que no son propias de su mandato, y dentro del proceso de articulación con la administración local se espera que muchos de estos procesos sean articulados con las posibilidades y ofertas de las dependencias correspondientes.

13. Es necesario enmarcar el proyecto acompañando a la Policía para generar confianza, acercarlo a las comunidades, haciéndola participe, dando el crédito y rol que tiene el PNUD en proyectos de este tipo -modalidad DIM.

El proyecto contempla su entrada a territorio de la mano de las autoridades locales, buscando así generar confianza en la institucionalidad por parte de las comunidades en las diversas etapas de implementación.

Es importante mencionar que, independientemente de la visibilidad del PNUD y del carácter participativo e incluyente que contiene la estrategia de manera transversal, se mantendrá el control total sobre la implementación del proyecto y sus fases en cada componente a través de las metodologías propias del área, con el seguimiento del equipo coordinador y de terreno.

14. El área responsable informa que se generará una imagen propia para el proyecto que no es la de Naciones Unidas. Es necesario profundizar y explicar este tema.

Partiendo del objetivo de este proyecto, se ha decidido que para la implementación se diseñe una imagen del proyecto, que permita a la DICAR ser visible, así como su relación en el territorio con las comunidades, lo cual requiere de una imagen diferencial, sin que se pierda el enfoque metodológico del PNUD ni el control sobre las actividades y los recursos del mismo.

La utilización de esta imagen diferenciada para el personal de PNUD no fomentará en ningún momento la flexibilidad con las medidas de seguridad que se deben adoptar en el territorio. Por el contrario, desde la coordinación del proyecto se tendrá una estricta relación con nuestro punto focal de seguridad y con UNDSS para asegurar la seguridad de nuestro personal en territorio.

15. Averiguar y suministrar el proceso de *due-diligence* que se hizo desde la Oficina (Jairo Matallana) con RBLAC (Panamá).

Ok. En coordinación con Jairo Matallana

16. Se informa que las puertas de entrada para la ejecución de proyecto serán las autoridades civiles (Alcaldías), lo cual es altamente valorado.

17. Importante aplicar la experiencia del área de paz en las estrategias de sensibilidad al conflicto/análisis de contexto, acción sin daño, autoprotección.

Se buscará una articulación interáreas con Ximena Buitrago, punto focal del área de paz para incorporar estos elementos. Como ya se hizo con la incorporación de comentarios específicos en el texto del PRODOC

18. Es importante fortalecer el análisis de los riesgos referidos a la seguridad de las comunidades y los funcionarios PNUD que harán parte del proyecto. Igualmente, revisar el tema de visibilidad para el PNUD (mirar qué dice el acuerdo corporativo PNUD-USA al respecto).

Este proyecto se trabaja de manera directa con el punto focal de seguridad del PNUD y con UNDSS, el LoA entre UNDP y INL no incluye ninguna cláusula sobre la visibilidad de las partes en la implementación de las actividades.

19. Adicionar en el terreno insumos-enfoques de convivencia y legalidad que se tienen en el PNUD (Jairo Matallana).

Se revisarán estas metodologías para ser tenidas en cuenta e incorporar dentro de los componentes de trabajo en el marco de una articulación interáreas.

**Miembros del PAC:** Pablo Ruíz, Daniel Vargas, Blanca Cardona, Alejandro Cáceres, Ximena Buitrago, Ángela Maldonado.

**Fecha:** 30 de octubre de 2018

---

**Pablo Ruíz/Director de País PNUD  
Presidente del PAC**